

Mesa 1: La Seguridad Vial Laboral: una herramienta para
reducir los accidentes

**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN SELLO
DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE
PARA LAS EMPRESAS CANARIAS**

Elirerto Galván Fernández
Director ICASEL

SELLO DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE PARA LAS EMPRESAS CANARIAS

La mayor parte de estos accidentes son de vehículos particulares, fundamentalmente automóviles y motocicletas.

Un gran problema:

- Congestionaciones de tráfico.
- Emisiones contaminantes.
- Ruido del tráfico.
- Emisiones de gases de efecto invernadero.
- Gran dependencia de los combustibles derivados del petróleo.

Sello de Movilidad Segura y Sostenible para las empresas en Canarias.

- Dirección General de Tráfico a través de sus Jefaturas Provinciales*
- Dirección General de Trabajo a través del Instituto Canario de Seguridad Laboral del Gobierno de Canarias*



ICASEL

Plan de Seguridad Vial

Fase preliminar:

- Implicar a la dirección y agentes participantes.
- Asignar a los responsables del plan y los procedimientos de participación del personal.
- Movilizar a la organización y hacer partícipe a toda la plantilla

Plan de Seguridad Vial

1 Diagnostico:

- 1.1 Identificar las principales características de la empresa
- 1.2 Analizar la movilidad de la misma. Los desplazamientos de casa al trabajo y del trabajo a casa (*in itinere*)
- 1.3 Analizar los accidentes relacionados con el tráfico
- 1.4 Analizar la gestión de los desplazamientos tanto de las personas trabajadoras como de los vehículos de la empresa.

Plan de Seguridad Vial

2 Evaluación de riesgo:

2.1 Asignar el nivel de exposición al riesgo

2.2 Seleccionar colectivos prioritarios

3 Elaboración del Plan:

3.1 Definir los objetivos a alcanzar

3.2 Seleccionar acciones

3.3 Buscar sinergias y apoyos

Plan de Seguridad Vial

4 Implantación del Plan:

- 4.1 Planificar las actividades a desarrollar
- 4.2 Comunicación inicial a la organización
- 4.3 Adecuación, en su caso, de instalaciones y equipos
- 4.4 Adaptación de la organización a los cambios

5 Seguimiento y evaluación:

- 5.1 Definir los indicadores del plan de seguridad vial
- 5.2 Analizar y evaluar el resultado de los indicadores
- 5.4 En su caso, establecer medidas correctivas o revisar las ya adoptadas

Plan de Seguridad Vial

- *Formación en seguridad vial.*
- *Formación en conducción segura de vehículos.*
- *Jornadas de formación en seguridad vial.*
- *Campañas de formación en seguridad vial.*
- Percepción del riesgo mediante simuladores.
- Campañas divulgativas de concienciación en seguridad vial orientadas al uso del vehículo fuera del entorno laboral.

Plan de Seguridad Vial

- Acciones orientadas a mejorar la seguridad y eficiencia de los vehículos.
- Potenciar servicios de guaguas de ruta y lanzaderas.
- Programas de coches compartidos.
- Flexibilidad horaria para fomentar la seguridad en desplazamientos in itinere.
- Gestión del régimen de aparcamiento con criterio de seguridad vial y eficiencia.
- Implantación del teletrabajo.